

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2705** OBRAS Y REFORMAS PICASO, S.L.U.

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 261/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Abdelmounaim El Bouraissi, contra la empresa Obras y Reformas Picaso, S.L.U., se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 525,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 4 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100007772-1